

PLAN ANUAL DE VACANTES																			
ENTIDAD: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO																			
VACANTES											PLAN DE ACCION								
I	DEPENDENCIA	GRUPO FUNCIONAL	DENOMINACION	CODIGO	GRADO	PERFIL DEL CARGO	REQUISITOS		COMPETENCIAS		PROCESO			NOVEDADES *	COSTO (NOMINA, SELECCIÓN, OTROS)	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES			
							ESTUDIO	EXPERIENCIA	BASICAS O FUNCIONALES	COMPORTAMENTALES	ESRTRATEGICO	MISIONAL	OPERATIVO			NOMBRE ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE	
1	Despacho del Superintendente Delegado para la Protección de la Competencia	Profesional	Profesional Especializado	2028	13	Abogado	<p>Titulo profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración - Contaduría pública - Derecho y afines - Economía - Ingeniería industrial y afines - Ingeniería administrativa y afines - Matemáticas, estadística y afines <p>Titulo de posgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta, matrícula o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	Diez (10) meses de experiencia profesional relacionada.	Desarrollar acciones para el diseño, implementación, control y seguimiento de planes, proyectos y actividades de la Delegatura para la Protección de la Competencia.	<ul style="list-style-type: none"> .Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio. 			X	Operativo	Renuncia	\$ 6.250.439,00	<p>1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004.</p> <p>2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.</p>	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario

2	Dirección Financiera	Profesional	Profesional Universitario	2044	11	Contaduría	<p>Título profesional en las disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en:</p> <p>- Contaduría pública</p> <p>Tarjeta, matrícula o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.	<p>Desarrollar los planes, programas, procesos, procedimientos y métodos contables de la Superintendencia, de acuerdo con las directrices impartidas y las normas vigentes</p>	<p>.Aprendizaje continuo</p> <p>.Orientación a resultados.</p> <p>.Orientación al usuario y al ciudadano</p> <p>.Compromiso con la organización.</p> <p>.Trabajo en equipo</p> <p>.Adaptación al cambio.</p>	X	Encargo	\$ 5.437.572,00	<p>1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004.</p> <p>2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.</p>	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario
3	Dirección de Investigación de Protección de Datos Personales	Profesional	Profesional Universitario	2044	11	Abogado	<p>Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:</p> <p>- Derecho y afines</p> <p>- Economía</p> <p>Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.	<p>Gestionar jurídicamente los procesos de inspección y vigilancia en materia de protección de datos personales y habeas data, de acuerdo con la normativa vigente y los procedimientos establecidos</p>	<p>.Aprendizaje continuo</p> <p>.Orientación a resultados.</p> <p>.Orientación al usuario y al ciudadano</p> <p>.Compromiso con la organización.</p> <p>.Trabajo en equipo</p> <p>.Adaptación al cambio.</p>	X	Pensión	\$ 5.437.572,00	<p>1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004.</p> <p>2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.</p>	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario
4	Oficina de Tecnología e Informática	Profesional	Profesional Universitario	2044	10	Ingeniería de Sistemas	<p>Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:</p> <p>- Ingeniería de sistemas, telemática y afines</p> <p>- Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines</p> <p>Tarjeta, matrícula o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	Veintisiete (27) meses de experiencia profesional relacionada.	<p>Participar en el desarrollo de proyectos de tecnologías de información definidos en el marco de los objetivos de la entidad, con base en los lineamientos establecidos y la política del Gobierno Digital.</p>	<p>.Aprendizaje continuo</p> <p>.Orientación a resultados.</p> <p>.Orientación al usuario y al ciudadano</p> <p>.Compromiso con la organización.</p> <p>.Trabajo en equipo</p> <p>.Adaptación al cambio.</p>	X	Encargo	\$ 5.217.889,00	<p>1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004.</p> <p>2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.</p>	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario

5	Despacho del Superintendente Delegado para la Protección de la Competencia	Profesional	Profesional Universitario	2044	5	Abogado	<p>Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración - Contaduría pública - Derecho y afines - Economía - Ingeniería industrial y afines - Ingeniería administrativa y afines - Matemáticas, estadística y afines <p>Tarjeta, matricula o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.	Realizar actividades de control y vigilancia para verificar el cumplimiento de las normas de promoción de la competencia, siguiendo los procedimientos y políticas institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> .Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio. 	X	Renuncia	\$ 4.243.227,00	<p>1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleado con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004.</p> <p>2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.</p>	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario
6	Dirección de Signos Distintivos	Profesional	Profesional Universitario	2044	3	Abogado	<p>Título profesional en las disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derecho y afines <p>Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	Seis (6) meses de experiencia profesional relacionada.	Efectuar actividades jurídicas asociadas con los procesos de signos distintivos, de conformidad con la normativa vigente y los procedimientos internos.	<ul style="list-style-type: none"> .Aprendizaje continuo .Orientación a resultados. .Orientación al usuario y al ciudadano .Compromiso con la organización. .Trabajo en equipo .Adaptación al cambio. 	X	Renuncia	\$ 3.809.505,00	<p>1) Estudio y verificación de cumplimiento de requisitos de empleados con derechos de carrera administrativa para ser encargados en aplicación de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004.</p> <p>2) En caso de no existir funcionarios de carrera con derecho preferencial a ser encargado, se procede a verificar hojas de vida de funcionarios provisionales, contratistas y personas externas a fin de determinar el cumplimiento de requisitos y proceder con el nombramiento respectivo.</p>	Mensual	Coordinador Administración de Personal. Profesional Universitario

En la presente ficha técnica, se deberá dar la información de los empleos con vacancia definitiva.

Grupo Funcional: enunciar según estructura a do la organización

Proceso: Como proceso se entiende la serie de fases o etapas secuenciales e interdependientes, orientadas a la consecución de un resultado, en el que se agrega valor a un insumo y se contribuye a la satisfacción de una necesidad.

Estratégico: Son aquellos que orientan evalúan y hacen seguimiento a la gestión de la entidad, incluyen procesos relativos al establecimiento de políticas y estrategias, fijación de objetivos, provisión de comunicación y aseguramiento de la disponibilidad de recursos necesarios y revisiones por la dirección

Misional: Son aquellos que contribuyen directamente al cumplimiento de los objetivos y a la razón de ser de la organización; su objetivo fundamental es entregar los productos o servicios que el cliente o usuario requiere para satisfacer sus necesidades. Estos procesos también se conocen como críticos o claves de la organización. Incluyen todos los procesos que proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento de su objetivo social o razón de ser

Operativo: Son aquellos que dan soporte para el buen funcionamiento y operación de los procesos estratégicos y misionales de la organización. Incluyen todos aquellos procesos para la provisión de los recursos que son necesarios en los procesos estratégicos, misionales y de medición, análisis y mejora.

Naturaleza del cargo:

CA: Carrera Administrativa

L.N.R: Libre Nombramiento y Remoción

T.O: Trabajador Oficial

C.P.S: Contrato de Prestación de Servicios

Perfil: en el se establecen las condiciones y requisitos mínimos que requiere el puesto de trabajo así como sus funciones específicas, los componentes, actitudinales, habilidades y destrezas que se requiere para el desempeño de dicho cargo. Identifica las cualidades personales específicas para desarrollar una tarea.

Ejemplo: Ingeniero Industrial con conocimientos en metodologías de Investigación Administrador de empresas con énfasis en finanzas .

Competencias

Básicas Funcionales: Las competencias funcionales precisaran y detallaran lo que debe estar en capacidad de hacer el empleado para ejercer un cargo y se definirán Una vez se haya determinado el contenido funcional.

Comportamentales: Responsabilidad por personal a cargo, Habilidades y aptitudes laborales, Responsabilidad frente al proceso de toma de decisiones. Iniciativa de innovación en la gestión. Valor estratégico e incidencia de la responsabilidad.

***Novedades:** Son aquellas novedades de vacantes presentadas durante la vigencia fiscal de acuerdo con lo establecido en el Art. 41 de la Ley 909/2004 (Causales de retiro del Servicio)

|

|